

# La expresión espacial de la diferencia

## Etnoterritorios indígenas microurbanos en Ciudad Juárez

---

---

### The spatial expression of difference

#### Micro-urban indigenous ethnoterritories in Ciudad Juárez

*Paloma Olivares Moncada\**

*Liliana López Levi\*\**

#### *Resumen*

La diversidad de comunidades indígenas que habitan en Ciudad Juárez viven en condiciones de vulnerabilidad, precarización y sometidas a la racialización del territorio. Un análisis de la dimensión espacial de la problemática revela procesos urbanos que configuran territorios que reproducen distintas formas de violencia estructural, frente a lo que se despliegan formas de apropiación y resistencia indígena. Con base en ello, se proponen los *etnoterritorios indígenas microurbanos*, como una categoría que permite caracterizar la presencia indígena y sus resistencias, así como fundamentar una perspectiva de etnicidad que, eventualmente, pueda guiar las políticas urbanas.

*Palabras clave:* etnoterritorios, procesos territoriales, indígenas, Ciudad Juárez, justicia espacial.

#### *Abstract*

Indigenous communities in Ciudad Juárez live in conditions of poverty, marginalization, discrimination and precarious inclusion, and are subject to the racialization of the territory. An analysis of the spatial dimension of the problem reflects urban processes that configure landscapes that reproduce structural violence, in coexistence with forms of appropriation and resistance. Based on this, micro-urban indigenous ethnoterritories is proposed as a category that allows characterizing the indigenous presence and its resistances, as well as to establish the bases of an ethnicity perspective, which can eventually guide urban policies.

*Key words:* ethnoterritories, territorial processes, indigenous, Ciudad Juárez, spatial justice.

Artículo recibido: 24/10/2024

Apertura del proceso: 10/01/2025

Aprobado: 16/04/2025

\* Universidad Autónoma de Ciudad Juárez [palomaolivaresmoncada@gmail.com].

\*\* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco [llopez@correo.xoc.uam.mx].

La frontera norte de México es una región cuya población ha crecido exponencialmente en las últimas décadas, a partir de la llegada masiva de personas en busca de trabajo o de aquellas que pretenden cruzar la frontera a Estados Unidos. Esta población desplazada desde sus comunidades de origen ha decidido asentarse con la aspiración de encontrar mejores oportunidades de vida o de reunirse con sus familiares.

En este contexto, una significativa diversidad de colectividades indígenas procedentes de todas las regiones culturales del país, se han desplazado para habitar en Ciudad Juárez, donde ocupan una posición subalterna en la estructura socioterritorial de la ciudad, configurando comunidades vulnerables que viven bajo diversas formas de violencia, expresadas en sus condiciones de rezago social. Una realidad compleja que revela desigualdades históricamente construidas y que hace eco de un pasado colonial.

Estas poblaciones migrantes se han insertado en espacios urbanos que hemos identificado y caracterizado, para dar cuenta de las condiciones urbanas que contribuyen a producir territorios propicios para la violencia estructural y que reproducen condiciones de destierro, ante las cuales, las diversas comunidades se expresan en microespacios de resistencia y reapropiación territorial.

La resistencia se refiere a las alternativas para contender en contra de las prácticas hegemónicas y de dominación. James Scott afirma que no sólo se trata de una oposición abierta, sino que muchas veces está disfrazada de sumisión; de una subordinación acompañada de rebeldía, de desobediencia velada, de manifestaciones en contra de la clase dominante o de pequeñas subversiones.<sup>1</sup> Desde el punto de vista espacial, se constituyen lugares de reclamo o territorios de reivindicación de lo que consideran propio. Esto lleva a una apropiación territorial, es decir, a una vinculación con la superficie de la Tierra en la cual, aunque sea a una microescala o por un periodo efímero, se ejerce un cierto control o vinculación afectiva con el lugar.

La localización de la problemática en un territorio industrial fronterizo, dominado por la maquila, es un factor importante para explicar los procesos de vulnerabilidad y destierro. Sostenemos que la configuración urbana es un elemento a partir del cual se producen asimetrías socioterritoriales, expresados

<sup>1</sup> James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos*, Ciudad de México, Era, 1990.

en agudos fenómenos de marginación y que la violencia en contra de los grupos indígenas se reproduce a diferentes escalas.

El presente artículo tiene como objetivo analizar los elementos de territorialización, en términos de desplazamientos, despojos y apropiaciones, para el caso de las comunidades indígenas de Ciudad Juárez; proponemos el uso de la categoría de *etnoterritorios indígenas microurbanos*, para caracterizar a las resistencias territoriales, así como para sentar las bases de una perspectiva de etnicidad que, eventualmente, pueda guiar las políticas urbanas.

Desde el punto de vista teórico, retomamos las reflexiones en torno a los procesos de espacio/territorialización de Doreen Massey, Rogério Haesbaert, Blanca Ramírez y Liliana López Levi;<sup>2</sup> así como las bases del análisis de la violencia estructural en América Latina.<sup>3</sup> Desde el punto de vista metodológico combinamos estrategias tanto de la tradición cuantitativa como de la cualitativa y distinguimos tres escalas del proceso: la de ciudad, la de las colonias y la de las personas. En un primer momento el análisis espacial fue central, después una etnografía urbana, luego una entrevista semiestructurada. El trabajo de campo fue realizado durante 2022 y 2023.

La fase de análisis espacial consistió en la identificación de la presencia indígena en la ciudad mapeando un indicador de etnicidad, así como las colonias de residencia de representantes de las diversas colectividades indígenas.

Con base en estos mapeos se analizaron las condiciones de vida que prevalecen en esas colonias, a partir de una etnografía urbana con observación selectiva no participante controlada con cédula complementada con fotografía, video, conversaciones abiertas y notas libres. Los resultados (el análisis de 50

<sup>2</sup> Doreen Massey, *For Space*, Londres, Sage Publications, 2008; Blanca Rebeca Ramírez Velázquez y Liliana López Levi, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*, Ciudad de México, UNAM/UAM-Xochimilco, 2015; Rogério Haesbaert, *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad* (traducción de Marcelo Canossa), México/Argentina, Siglo XXI Editores, 2011; Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos. La investigación crítica sobre las relaciones espacio/territorio*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 2023; Liliana López Levi, *Destierro y memoria. Trayectorias de familias judías piemontesas*, Ciudad de México, UNAM/UAM Xochimilco, 2024.

<sup>3</sup> Pablo González-Casanova, *Sociología de la explotación*, primera edición corregida, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (primera edición en 1969 Siglo XXI Editores), 2006; Rodolfo Stavenhagen, *Los pueblos originarios: el debate necesario*, primera edición, Norma Fernández (comp.), Argentina, Instituto de Estudios y Formación de la CTA, Ediciones CTA y Clacso, 2010; Aníbal Quijano, *Antología esencial. Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, selección de Danilo Assis Clímaco, primera edición, Colección Antologías, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2014.

cédulas por colonia y de un banco de 2 500 fotografías) apuntan a condiciones de alta vulnerabilidad, por lo que se confrontaron con el índice de *rezago social* construido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En otro momento el objetivo fue comprender la experiencia de la persona indígena que se ha desplazado a Ciudad Juárez para habitarla temporal o permanentemente, para lo cual se diseñó una entrevista semiestructurada con un guion de nueve categorías y 30 preguntas (dirigidas a una persona adulta, principalmente mujer, hablante de lengua indígena, perteneciente a una etnia de cada área), lo que permitió proponer una tipología de los procesos socioterritoriales de desplazamiento, apropiación y resistencia.

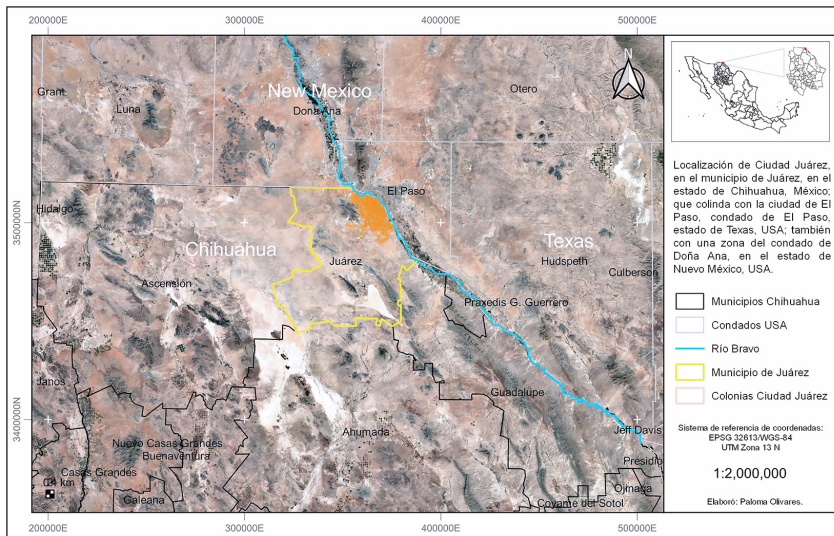
Los hallazgos permiten suponer que los territorios indígenas están conformados en red, son rizomáticos, multiescalares y están en movimiento; así, proponemos la categoría de etnoterritorios indígenas microurbanos para aludir a algunos aspectos de las territorializaciones indígenas contemporáneas en México, en particular las de las diversas colectividades indígenas asentadas en Ciudad Juárez

#### LA PRESENCIA INDÍGENA EN CIUDAD JUÁREZ: DIVERSIDAD Y PRECARIZACIÓN

Ciudad Juárez se localiza en las márgenes del Río Bravo, uno de los ríos más extensos y caudalosos del país, cuyo cauce atraviesa varias regiones del sur de Estados Unidos y norte de México. Este asentamiento es la resultante de un largo proceso sociohistórico de grupos humanos que lograron apropiarse del *desierto chihuahuense*, un excepcional ecosistema caracterizado por su gran extensión, sus temperaturas extremas, su escasa precipitación y su diversidad de especies endémicas. Grupos asociados culturalmente a la macroárea conocida como Oasisamérica, específicamente los Jornada Mogollón. Este lugar se caracteriza por ser un punto estratégico para cruzar el caudaloso Río Bravo, de ahí su nombre, Paso del Norte (mapa 1).

Hacia el siglo XVI inició la ocupación de la ofensiva colonial que emprendió el sometimiento y exterminio de los grupos humanos que por milenios habitaron este lugar y pronto se convirtió en un punto estratégico del Camino Real, el principal dispositivo para circular la extracción de todos los recursos de la región. Para esto, se impuso la figura político-administrativa de la Nueva Vizcaya, que logró someter violentamente a estos territorios. En la etapa del México independiente, la localidad cambió su nombre a Ciudad Juárez en honor al presidente zapoteco que gobernó desde ahí mientras avanzaba la ofensiva francesa.

MAPA 1  
Localización de Ciudad Juárez, Chihuahua, México



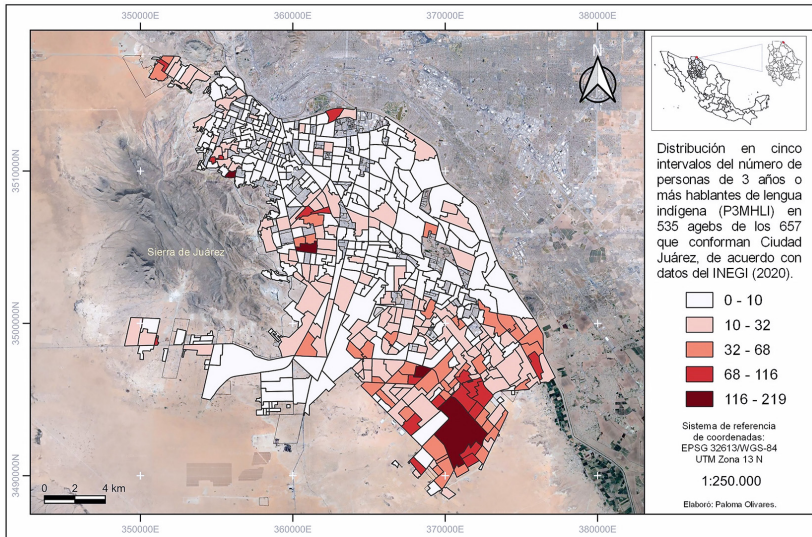
Fuente: elaboración con cifras procesadas en el SIG de código abierto QGIS versión 3.22.

Esta ciudad fronteriza forma una misma zona metropolitana con la ciudad de El Paso en Texas, con quien comparte una intensa actividad de cruce a través de sus cinco puentes internacionales, ambas representan un punto estratégico para las relaciones entre México y Estados Unidos. Este emplazamiento en la frontera internacional es fundamental para la producción de un espacio determinado por las imposiciones de los mercados globales, lo que explica el flujo masivo de migrantes, deportados y refugiados; perniciosas actividades asociadas con mercados legales e ilegales; elevadas cifras de delitos de alto impacto; la frenética actividad de la industria maquiladora; la especulación del mercado inmobiliario; prácticas gubernamentales instrumentadas en favor de estos mercados y una carencia crítica de inversión estatal.

Para la identificación de la actual presencia indígena en Ciudad Juárez, se realizó el mapeo por área geoestadística urbana (ageb) del indicador de etnicidad *personas de 3 años o más hablantes de lengua indígena*, a partir de los datos generados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en su Censo de Población y Vivienda 2020.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo de Población y Vivienda 2020*, México, 2020, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.

MAPA 2  
 Distribución en cinco intervalos de los hablantes  
 de lengua indígena en Ciudad Juárez



Fuente: elaboración con datos del Inegi, *Censo de Población y Vivienda 2020*, *op. cit.*, procesados en el SIG de código abierto QGIS, versión 3.22.

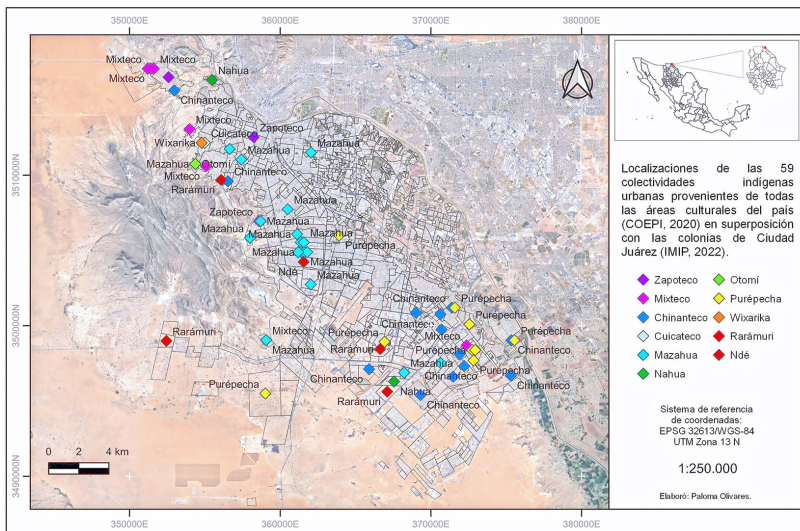
En este censo se registraron 7 961 personas de las 1 512 450 que habitan la ciudad. En el mapa 2, su distribución en cinco intervalos. Así, se identificaron las zonas de la ciudad donde se concentra la presencia indígena.

Otra estrategia consistió en el mapeo de las colonias de residencia de los representantes de las comunidades indígenas a partir de un directorio elaborado por la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas.<sup>5</sup> Con ello, quedaron identificadas al menos 59 colectividades indígenas urbanas pertenecientes a diferentes pueblos originarios provenientes de todas las áreas culturales del país. Esta información oficial indica que: 1) del área cultural de Oaxaca, están presentes grupos etnolingüísticos zapotecos, mixtecos, chinantecos y cuicatecos; 2) de los Altiplanos Centrales y Occidente, grupos mazahuas, nahuas y otomíes; 3) del Occidente mexicano están presentes purépechas y

<sup>5</sup> Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (Coepi), *Directorio de Comunidades Indígenas de Ciudad Juárez*, México, 2020; Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), transferencia en formato shape de la base de datos de las colonias de Ciudad Juárez actualizada a 2022.

wixárika; 4) del Noroeste y como pueblos originarios del estado de Chihuahua se encuentran varias comunidades rarámuri y una ndé (mapa 3).

MAPA 3  
 Diversidad de colectividades indígenas urbanas  
 que actualmente viven en Ciudad Juárez



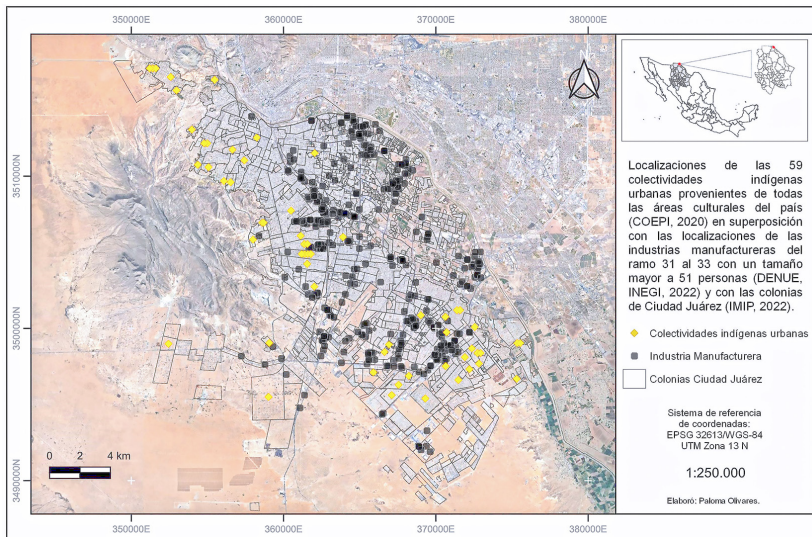
Fuente: elaboración con datos de Coepi, *Directorio de Comunidades Indígenas de Ciudad Juárez*, op. cit., e IMIP, 2022, procesados en el SIG de código abierto QGIS, versión 3.22.

Sin cifras oficiales, a partir del trabajo etnográfico identificamos la presencia de: 1) área maya, grupos etnolingüísticos zoques y la llegada masiva durante 2022 de tzotziles, y 2) del Golfo, una importante presencia de personas de Veracruz que no ha sido estudiada y que pudiera asociarse con grupos nahuas, huastecos y totonacos.

Como se observa en los mapas 2, 3 y 4, la distribución territorial de estos grupos se concentra en el sector suroriente de la ciudad, en las laderas de la Sierra de Juárez y en torno a la industria maquiladora. Se trata de las zonas más vulnerables de la ciudad y corresponden a la acelerada expansión urbana iniciada en la década de 1980, que estuvo aparejada con la llegada masiva de maquiladoras.

De acuerdo con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Inegi al 2022,<sup>6</sup> la producción industrial (ramo 31-33) en los 657 agebs que conforman Ciudad Juárez, se localizan 397 plantas industriales (incluye cuatro rangos mayores a 51 personas). En el mapa 4, la relación espacial de estas maquiladoras con las 59 comunidades indígenas registradas.

MAPA 4  
*Relación espacial de las 397 plantas industriales  
y las 59 colectividades indígenas urbanas*



Fuente: elaboración con datos oficiales procesados en el SIG de código abierto QGIS 3.22.

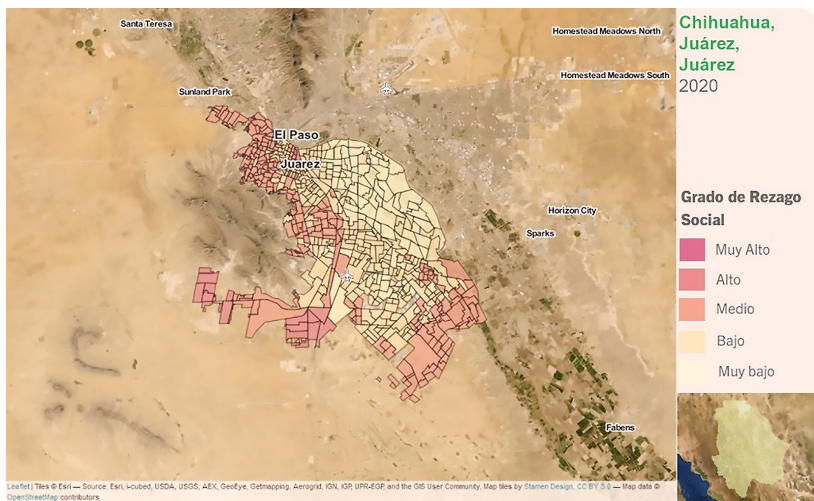
Las colonias donde actualmente habita la significativa diversidad de colectividades indígenas urbanas son precarizadas, marginadas, de alta vulnerabilidad que, de acuerdo con el Coneval, registran un rezago social alto y muy alto (mapa 5).

<sup>6</sup> DENUE, Inegi, 2022, <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>.



## MAPA 5

## Grado de rezago social caracterizado por el Coneval al 2020



Fuente: Coneval, con datos del *Censo de Población y Vivienda 2020*, Inegi.

La violencia estructural a la que históricamente han sido sometidas estas comunidades<sup>7</sup> queda también expresada en su dimensión territorial. Las zonas de la ciudad donde se concentra la presencia indígena registran una tendencia a la falta de consolidación de servicios básicos urbanos, falta de equipamientos urbanos, de servicios de salud, servicios educativos y una carencia crítica de transporte público. Algunas de estas zonas se caracterizan por estar sobre relieves de fuertes pendientes, otras sobre relieves planos que suelen mantenerse anegados, ambas producen emplazamientos hostiles y condiciones urbanas que obstaculizan las posibilidades de una vida digna (mapa 5). Las tendencias de asentamiento de las comunidades indígenas en Ciudad Juárez responden a complejos procesos socioterritoriales de desplazamiento, apropiación y resistencia, que operan a diversas escalas, desde los ámbitos interregionales hasta los microurbano y que conjuntan tanto las situaciones que generaron la expulsión de sus lugares de origen, como la marginalidad mediante la cual se insertan en nuevos espacios que resisten su incorporación.

<sup>7</sup> Pablo González-Casanova, *Sociología de la explotación*, op. cit.; Rodolfo Stavenhagen, *Los pueblos originarios: el debate necesario*, op. cit.; Aníbal Quijano, *Antología esencial. Cuestiones y horizontes...*, op. cit., pp. 285-327; Guillermo Bonfil Batalla, "El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización", *Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla*, tomo 2, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional Indigenista, 1995.

Para conocer las condiciones de vida que prevalecen en las colonias que concentran la presencia indígena, se proyectó una etnografía urbana con observación selectiva no participante controlada con cédula, mediante la cual se registraron elementos del entorno urbano, del medio físico, infraestructura, tipo de vivienda, características del transporte, servicios básicos, problemáticas visibles y procesos socioterritoriales. Lo que se complementó con un registro fotográfico, conversaciones abiertas y notas libres.

Una primera observación apunta a que la presencia indígena no es tan evidente en el paisaje cultural, únicamente se manifiesta en algunas expresiones, lo que nos lleva a centrar la atención en una microescala. La ciudad se produce como un territorio que sirve a los intereses del capital y no a las personas, es la resultante de la acción del mercado inmobiliario y su ocupación se da en función de la maquila.

Estos entornos reflejan las huellas sobre la superficie terrestre de un monopolio espacial, de una territorialidad hegemónica impuesta. Estas colonias distantes del centro (y de la justicia espacial) suelen estar rodeadas de parajes despoblados, hay una carencia crítica de servicios básicos por una falta de inversión estatal, de servicios de salud y transporte público. En términos de educación, si bien se han construido escuelas, éstas no están equipadas.

Lo que destaca en el suroriente es un paisaje estandarizado dominado por los parques industriales rodeados de fraccionamientos de vivienda de interés social de mala calidad, producidos en serie por las grandes inmobiliarias, cuyas casas son iguales en todo el país y que son la mercancía que utiliza un mercado dominado por la especulación y que produce entregables en zonas desprovistas de toda clase de infraestructura. Sus viviendas se caracterizan por espacios significativamente reducidos, materiales de baja calidad e inadecuados para los climas extremos (foto 1).

En estos fraccionamientos es común que las viviendas ocupadas colinden con muchas otras viviendas desocupadas, abandonadas y/o vandalizadas, convertidas en basureros o en “picaderos”, espacios que suelen llamarse “tapias” y que son generadores de constante inseguridad. Debido a la falta de infraestructura de drenaje, las inmobiliarias construyen pozos de absorción llamados diques, los cuales suelen mantenerse anegados largos periodos porque están sobre suelos impermeables; estos diques están en localizaciones centrales completamente rodeados de casas y generalmente no tienen ninguna clase de protección, lo que representa muchos peligros para los habitantes. En estas zonas predomina el monopolio espacial de las cadenas de tiendas de conveniencia estandarizadas.

Foto 1

*Fraccionamiento característico del suroriente*



Es común observar zonas anegadas por la falta de infraestructura de drenaje, casas desocupadas y carencia de servicios básicos urbanos. Fotografía de Paloma Olivares, 2022.

Por otra parte, en las zonas de laderas de la Sierra de Juárez, al poniente, se registran relieves abruptos, rasgo que representa una significativa dificultad tanto para la vivienda como para la movilidad de todo tipo y donde la bajada con fuerza del agua en temporadas de lluvia representa un peligro latente. Aquí predomina la vivienda de autoconstrucción y también se registra una falta de consolidación de servicios básicos urbanos, carencia de equipamiento urbano, servicios educativos, de salud, así como una generalizada falta de inversión estatal, que abona a la alta vulnerabilidad (fotos 2 y 3).

Tanto en el suroriente como en las laderas, las vialidades suelen no tener ninguna clase de equipamiento y prevalece una carencia crítica de transporte público, en calidad y cantidad. Los camiones, conocidos como “ruterás”, tienen muchos años de uso y circulan en malas condiciones mecánicas y los choferes trabajan dobles jornadas en condiciones precarizadas. Como estrategia para afrontar esta carencia, las familias deben adquirir “carros americanos”, vehículos usados provenientes de Estados Unidos, ingresados a México sin antecedentes ni regulación.

Foto 2

*Laderas de la Sierra de Juárez, poniente de la ciudad*



Predomina la vivienda de autoconstrucción, los relieves abruptos y la falta de consolidación de los servicios básicos urbanos. Fotografía de Paloma Olivares, 2022.

Foto 3

*Laderas bajas de la Sierra de Juárez, extremo norponiente*



Colonia donde se encuentra el muro que marca el límite internacional, el cual permanece fuertemente resguardado. Fotografía de Paloma Olivares, 2022.

La precariedad urbana, las malas condiciones de habitabilidad, los servicios insuficientes, las localizaciones periféricas y la imposición de las espacialidades hegemónicas, nos refiere a una *violencia estructural* como *violencia urbana*.<sup>8</sup> Una estructura territorial que en sí misma violenta, algo que Soja<sup>9</sup> expresaría en términos de discriminación locacional o de injusticia espacial, generada a partir de patrones territoriales asimétricos, donde se genera opresión social a partir de una desigual organización del territorio y una mala distribución de la infraestructura urbana.

La evidencia de la diversidad de colectividades indígenas en la ciudad se revela mediante la presencia de *tianguis* y *mercados*, de los puestos unitarios en la calle de venta de artesanías o de gastronomía milenaria, en los muchos lugares que venden productos de Veracruz, los locales herbolarios y los transportes con salidas diarias a municipios del sur del país. Todos, sitios que de alguna manera marcan pequeños territorios de apropiación y resistencia cultural. Sitios donde la persona indígena logra revelar procesos socioculturales configurados milenios atrás, y que hoy resisten frente a espacialidades urbanas enajenantes y homogéneas.

#### LA RACIALIZACIÓN DEL TERRITORIO

Aludimos a la categoría indígena para referir a las personas que actualmente integran comunidades que conservan prácticas socioculturales desarrolladas en lo que hoy se conoce como el territorio mexicano y que estarían vinculadas con la tradición mesoamericana. Prácticas distanciadas de la racionalidad impuesta por la ofensiva colonial, el principal proyecto de la modernidad capitalista eurocéntrica, que durante el siglo XVI alcanza su expansión continental, a partir del uso de distintos dispositivos de sometimiento, uno de éstos, el discurso de la raza.

La raza es una construcción social que refiere a la experiencia de la dominación colonial y sirve como fundamento discursivo de un patrón de poder mundial, que utiliza esta racionalidad para imponer los valores de occidente y para impulsar el proyecto civilizatorio de la modernidad capitalista

<sup>8</sup> Percy Calderón, "Teoría de conflictos de Johan Galtung", *Revista de Paz y Conflictos*, núm. 2, 2009, pp. 60-81; Jesús Gutiérrez, "Construcción del derecho a la ciudad desde las organizaciones comunitarias en la periferia de Ciudad Juárez, Chihuahua: análisis de los mecanismos colectivos para contrarrestar los efectos de la violencia estructural". Tesis de maestría, México, Universidad de San Luis Potosí, 2016.

<sup>9</sup> Edward Soja, *En busca de la justicia espacial*, Valencia, Tirant Humanidades, 2014.

y eurocentrada, utilizando la clasificación racial para justificar la ocupación violenta, el despojo de territorios y el sometimiento de los pueblos originarios de México, incansablemente contrarios al proyecto extractivo, que hoy se reactualiza con el de globalización neoliberal.

Para Aníbal Quijano, la *colonialidad del poder*<sup>10</sup> es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista que se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo y que opera en cada ámbito –material y subjetivo– de la existencia cotidiana. Para este patrón de poder, la globalización en curso es la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado y cuyo eje fundamental es la *clasificación social* de la población mundial sobre la idea de *raza*.

Esta clasificación social tiene origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradera y estable que el colonialismo en cuya matriz se estableció; así, hay un elemento de colonialidad en el patrón de poder, hoy mundialmente hegemónico. Para Quijano, existen dos ejes fundamentales de este patrón: 1) la codificación de las diferencias por una supuesta estructura biológica que ubicaba a unos en situación natural de inferioridad; y 2) la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial.

Hoy esta clasificación racial organiza las estructuras sociales que reproducen diversas formas de violencia como la discriminación, la desigualdad, la opresión y la explotación. Esta violencia que se expresa como *racismo*, clasifica por el color de piel e inventa una supuesta inferioridad que sirve al capitalismo para justificar la explotación necesaria para consolidar su economía de acumulación por desposesión. El discurso racial del eurocentrismo argumenta una supuesta superioridad frente a las diversas comunidades indígenas para justificar el despojo y la ocupación violenta de sus territorios.

Para analizar el racismo, Eugenia Iturriaga utiliza el concepto de *habitus* de Bourdieu, definido como “el conjunto de disposiciones que los actores sociales han internalizado a través de los distintos procesos de socialización en los que transcurre la vida”, por lo que considera que “el peso explicativo de la clase radica en exponer las prácticas sociales”.<sup>11</sup> Desde nuestra perspectiva, las territorialidades que derivan de prácticas sociales fuertemente atravesadas

<sup>10</sup> Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Argentina, Clacso, 2000, pp. 201-246.

<sup>11</sup> Eugenia Iturriaga, *¿Y tú que haces aquí? Color de piel y racismo en la clase alta mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2023.

por el racismo se fundamentan en una racionalidad construida desde la modernidad capitalista, desde la lógica científica del positivismo, del sistema de Estados-nación, del sistema colonial y neocolonial, del eurocentrismo y de la hegemonía impuesta por el norte global. Todos ellos, productores de una violencia estructural que cotidianamente enfrentan y resisten las comunidades indígenas en México y el mundo.

Si bien el racismo como opresión del poder hegemónico tiene una dimensión espacial, cuando hablamos de la racialización del territorio buscamos ir más allá de aludir a una expresión geográfica de la etnicidad, para nombrar a los procesos de discriminación racial y de subalternización, históricamente construida, que atraviesan los procesos urbanos de apropiación, desplazamiento y despojo en Ciudad Juárez.

El territorio es una estructura espacial mediante la cual se organiza la vida humana a partir del ejercicio del poder. En este sentido, se producen dinámicas continuas de apropiación, desplazamiento y despojo, que en muchos casos se yuxtaponen y en otros son excluyentes. La ciudad, en este sentido, no es únicamente producto de las relaciones de poder, sino que también es el medio para su reproducción. Desde el punto de vista cultural, Blanca Ramírez y Liliana López Levi<sup>12</sup> señalan que la apropiación del territorio queda marcada a partir de elementos físicamente concretos que delimitan visualmente el espacio y en otras por elementos simbólicos, mediante los cuales se establece la pertenencia o no al lugar. Es una relación que a veces se fortalece, en otras se debilita e incluso puede romperse.

El destierro, en contraparte, es señalado por López Levi<sup>13</sup> como una condición de exclusión (o de inclusión precaria) que se expresa de diversas formas, en concordancia con los lugares y el momento histórico. Es un concepto que remite a la debilidad en los vínculos, materiales y simbólicos, que los humanos generan con la tierra. Como toda relación, es compleja, dinámica, multifactorial y está en constante transformación.

En este sentido, podemos afirmar que los grupos indígenas, en particular, se han desarrollado en contextos de destierro desde hace más de 500 años. Sin embargo, si retomamos las formas particulares de los procesos desterritorializadores de la actualidad, debemos remitirnos a finales del siglo XX, cuando se agudizan los procesos globalizadores del capitalismo, cuya economía de acumulación por desposesión se intensificó a partir del

<sup>12</sup> Blanca Ramírez y Liliana López Levi, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar...*, op. cit., p. 140.

<sup>13</sup> Liliana López Levi, *Destierro y memoria...*, op. cit. pp. 12-15.

proyecto neoliberal que aceleró la crisis ecosocial<sup>14</sup> con la que inicia el siglo XXI y que se agravó con la pandemia; todo lo cual impacta a los grupos más vulnerables, las comunidades indígenas. Así, los pueblos originarios de México, históricamente subalternizados, enfrentan cotidianamente condiciones críticas de violencia y precarización que los motiva a salir de sus comunidades de origen, conformando una diáspora indígena que los induce a desplazarse a los principales polos urbanos en búsqueda de trabajo.

Doreen Massey<sup>15</sup> establece una serie de proposiciones para analizar el espacio, mismas que son retomadas en la propuesta epistemológica de Blanca Ramírez<sup>16</sup> con referencia al espacio/territorio. En primera instancia se reconoce que el espacio/territorio es producto de interrelaciones que suelen caracterizarse a partir de lo económico, político, social, cultural, ambiental, psicológico y lo histórico, por mencionar las más comunes. Dichas relaciones operan a múltiples escalas. Posteriormente, Massey afirma que “el espacio es la esfera de las posibilidades de existencia de la multiplicidad, en el sentido contemporáneo de la pluralidad” y, por ende, de la heterogeneidad. “Sin espacio no hay multiplicidad, sin multiplicidad no hay espacio”. En este sentido, es importante destacar que se trata del ámbito en el cual confluyen las trayectorias. Con ello se reconoce la importancia de no separar lo espacial y lo temporal. La tercera proposición es que el espacio está siempre en transformación, es decir, es un proceso constante y no es nunca un sistema acabado o cerrado.<sup>17</sup>

Ahora bien, el paisaje urbano de Ciudad Juárez, descrito con anterioridad, puede ser interpretado a partir de la racialización del territorio. Una de las violencias estructurales que viven las comunidades indígenas es la de habitar en colonias donde no hay elementos para reproducir sus formas de vida cotidiana. Esto ocurre desde el nivel de la vivienda, que además de homogénea, no tiene tamaños adecuados ni distribuciones que correspondan a sus costumbres domésticas.

Son casas que imponen el “estilo de vida americano” y que se producen para ser un producto en mercados sometidos a la especulación, y no para generar bienestar; lo que se refleja en sus alejadas localizaciones, sus reducidas dimensiones, su distribución interna y la baja calidad de materiales. Son casas

<sup>14</sup> Alfonso Iracheta, *Otra ciudad es posible. Los retos del desarrollo urbano en América Latina*, México, Friedrich-Ebert-Stiftung, Proyecto Regional Transformación Social-Ecológica, Biblioteca Transformación, México, 2020.

<sup>15</sup> Doreen Massey, *For Space*, *op. cit.*

<sup>16</sup> Blanca Ramírez Velázquez, *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos...*, *op. cit.*

<sup>17</sup> Doreen Massey, *For Space*, *op. cit.*, pp. 9-11.



rodeadas por un espacio público que no permite la vida comunitaria. En este sentido, hace falta un ámbito que sirva de base material para reproducir y transformar sus formas de vida bajo sus propios anhelos y aspiraciones. En términos del derecho a la ciudad, queda revelado que hay una jerarquización entre los ciudadanos. Más que una ciudad fragmentada, pareciera ser una ciudad que nulifica.

En las entrevistas realizadas, las personas narran que salieron de sus comunidades de origen debido a las condiciones sociales de pobreza, por la falta de lluvia para sus cosechas, por la violencia, por la búsqueda de una reunificación familiar o de mejores oportunidades de vida. Las principales fuentes de trabajo están en la industria maquiladora y en la construcción. Sin embargo, muchos se dedican al comercio.

El desplazamiento, que implica desde la decisión y planeación de la salida de sus lugares de origen, hasta la llegada y asentamiento en nuevas tierras, lo planean y llevan a cabo con la familia nuclear. Migran matrimonios con sus hijos, o bien, mujeres con sus hijos y nietos. En algunos casos, hay familiares esperándolos, pero generalmente no los pueden alojar debido a que llegan las familias completas. Entonces, rentan casas en las periferias. Las colonias de residencia de un mismo grupo etnolingüístico suelen estar muy separadas entre sí, lo que dificulta su agrupación y hace que las relaciones entre ellos no sean muy sólidas. Además, casi no tienen vínculos con otros grupos indígenas ni con los juarenses.

Cuando se habla de los procesos de desplazamiento y despojo en relación con migrantes indígenas, nos referimos a prácticas sociales configuradas a partir de relaciones de poder, que atraviesan las trayectorias de estas comunidades desde tiempos ancestrales. Al ser comunidades que migraron a Ciudad Juárez, podríamos referirnos al momento en que fueron expulsados de sus lugares de origen, sea por problemas de marginación, de pobreza, de criminalidad, de reubicación, de expulsión o cualquier otra forma de violencia. Sin embargo, ahí también vivían desterrados, al ser tratados como extranjeros en su propia tierra, en un contexto dominado por los imaginarios nacionalistas que asumen la mexicanidad a partir del mestizaje. Al desplazarse y llegar a una nueva ciudad, las estructuras del destierro continúan para dificultar las nuevas formas de apropiación territorial.

#### ETNOTERRITORIOS INDÍGENAS MICROURBANOS

Ante los procesos que implican la apropiación territorial de los grupos dominantes y el desplazamiento de los grupos subalternos, surgen siempre estrategias de resistencia, que nos hemos propuesto identificar y nombrar a

partir de los *etnoterritorios indígenas microurbano*s. Hablar de la dicotomía formada por los macro y los microterritorios no sólo implica una diferencia de escalas, sino de las dinámicas asimétricas en las relaciones de poder, donde la resistencia aparece como un elemento importante. De acuerdo con Foucault, el poder es una relación de fuerzas que forma parte de todos los vínculos sociales y que opera mediante mecanismos infinitos y prácticas sociales que se producen en cada movimiento y acción. El poder se hace presente en todas las estructuras sociales, institucionales y territoriales, ya sea la familia, la escuela o la fábrica. En este sentido, nadie escapa a sus dinámicas y el mismo sujeto puede estar tanto del lado opresor como del de la resistencia.<sup>18</sup>

Para los propósitos de la presente investigación, es importante reconocer el poder que radica tanto en las prácticas sociales como en sus efectos y en las huellas que produce sobre el paisaje, al ser un elemento constituyente de los procesos territoriales. En este marco proponemos a los *etnoterritorios indígenas microurbano*s como una categoría analítica que busca nombrar al proceso cultural de apropiación de lo urbano, mediante el reconocimiento de las relaciones políticas, económicas y culturales, en el marco de la diversidad y la multiescalaridad, que implica analizarlas desde la dimensión espacial.

Se trata de una categoría territorial que podría abonar al reconocimiento político y cultural de los pueblos originarios y fungir como una herramienta para mejorar sus condiciones de vida, en términos de la autonomía y la libre determinación que cada comunidad establezca, y bajo el marco de derechos vigentes tanto a nivel local como nacional e internacional.

Los etnoterritorios indígenas microurbano

s son la consecuencia del despojo y el desplazamiento. Sin embargo, pueden ser al mismo tiempo estructuras de apropiación y resistencia; de negociación frente a espacialidades enajenantes; de movimiento que se repite; de poder como movimiento de resistencia milenaria; como instancia de reivindicación de derechos y como proceso que busca habitar con justicia la ciudad del siglo XXI. Las resistencias indígenas más consolidadas y de mayor importancia son, por un lado, la lengua indígena, que conservan los migrantes en Ciudad Juárez, aunque la mayoría hable bien el español; por otra parte, la preparación de alimentos, que continúa transmitiéndose de una generación a otra. La indumentaria que mantienen de manera más constante las mujeres rarámuris y las mujeres tzotziles (foto 4).

<sup>18</sup> Michel Foucault, *Microfísica del poder*, traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1980; Héctor Ceballos Garibay, *Foucault y el poder*, México, Ediciones Coyoacán, 2000; María Inés García Canal, *Foucault y el poder*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005; Madan Sarup, *Post-structuralism and postmodernism*, Harlow, Longman, Pearson Education, 1993.

Foto 4  
*Tres generaciones de mujeres rarámuri  
 que portan su indumentaria tradicional en la ciudad*



Fotografía de Paloma Olivares, 2020.

En términos de apropiación territorial, lo más consolidado es la apropiación de las calles: las recorren y se ubican en los cruceros para vender artesanías o para pedir “córima”; ejecutan sus danzas y organizan tianguis. En términos simbólicos son importantes la ejecución de ritualidades mesoamericanas en la forma de danzas con paisajes sonoros de tambor y el uso cotidiano de las distintas lenguas nacionales indígenas,<sup>19</sup> ambas prácticas milenarias, que articulan el *espacio/tiempo* a distintas escalas y reproducen las identidades territoriales (foto 5).

Blanca Ramírez<sup>20</sup> señala la importancia de las redes en la configuración del espacio/territorio. En el caso de los grupos estudiados, éstas son fundamentales para lograr sostener su economía de subsistencia y negociar un mínimo

<sup>19</sup> Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*, México, 2008.

<sup>20</sup> Blanca Ramírez Velázquez, *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos...*, *op. cit.*

Foto 5  
*Apropiación de la calle*



Ritualidades de origen mesoamericano: danzas con arco y flecha, acompañadas con paisajes sonoros de tambores y sonajas de guaje. Fotografía de Paloma Olivares, 2022.

Foto 6  
*Universo wixárika en un etnoterritorio indígena microurbano*



Fotografía de Paloma Olivares, 2023.

control sobre los territorios que habitan, por medio de sus lenguas ancestrales, su cosmovisión, su cocina, su indumentaria, rituales, danzas, de sus valores ecológicos y culturales y de sus prácticas cotidianas. Todo ello se establece como una forma de resistencia frente a un paisaje homogéneo y enajenante, fuertemente controlado por la industria maquiladora.

Estas formas de apropiación territorial se producen a partir de estrategias forjadas por su experiencia acumulada por siglos, que les permite habitar territorios que han estado bajo el control, primero de los poderes coloniales de la España virreinal, después por el Estado mexicano, en los marcos de estructuras sociales dominadas por la modernidad capitalista, donde el racismo ocupa un lugar central.

La capacidad de resistencia y adaptabilidad que desarrollaron los indígenas en el siglo XXI, les ha permitido apropiarse del territorio a una microescala, entrando y saliendo de zonas de hibridismo cultural. Este proceso puede ser comprendido como una multiterritorialidad,<sup>21</sup> en el sentido de la articulación simultánea de múltiples territorios y en el marco de dinámicas de apropiación, desplazamiento y despojo llevadas a cabo en función de relaciones asimétricas que constituyen el poder territorial (foto 6).

Los etnoterritorios indígenas microurbanos constituyen una esfera de las posibilidades de existencia de la multiplicidad, la pluralidad y la diversidad, que rompen con el paisaje monótono de los fraccionamientos de la periferia y con las estructuras enajenantes de la maquila. No son lugares estáticos, sino cambiantes en cada instante; y aunque pueden ser efímeros, reflejan un devenir ancestral y la confluencia de las trayectorias que están detrás de las personas, las familias y las comunidades indígenas.

Algunos ejemplos, registrados durante el trabajo de campo, son los rituales mesoamericanos y danzas que se ejecutan en las calles; los puestos y tianguis que están en la calle, los cruces viales o el “sema” (semáforo), los locales con productos herbolarios; el establecimiento de centrales camioneras alternativas; el transporte público o “ruterías”; el conjunto de casas o una vivienda individual como hogar indígena (foto 7).

En tanto expresiones de la resistencia, los puestos, mercados y tianguis son espacios fundamentales para la reproducción cultural. Los más importantes se ubican en las zonas de mayor concentración de hablantes de lengua indígena y existen en oposición a las grandes estructuras político-económicas dominantes, como los supermercados S-Mart que predominan en la ciudad.

<sup>21</sup> Doreen Massey, *For Space*, *op. cit.*; Rogério Haesbaert, *El mito de la desterritorialización...*, *op. cit.*; Blanca Ramírez Velázquez, *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos...*, *op. cit.*

## Foto 7

Cocina milenaria de la comunidad chinanteca  
en un etnoterritorio indígena microurbano

Fotografía de Paloma Olivares, 2023.

Entre estos tianguis, destaca el de “La Curva” o “El Hoyo Mall”, en la colonia Aztecas, en las laderas de la Sierra de Juárez. Aquí se vende una gran diversidad de enseres domésticos, ropa nueva y usada; hay puestos de bebidas y comida preparada. Otros ejemplos son el tianguis que se ubica entre las colonias Granjas Chapultepec y Revolución Mexicana, en el Parque Industrial Fernández, conocido como el “De las industrias del Tercer Turno”. También el de la colonia Puerto Anapra, afuera del S-Mart Anapra, sólo hay unos locales entre semana, pero el fin de semana se organiza el gran tianguis de Anapra, con diversos productos alimenticios, comida y bebidas preparadas, ropa nueva y usada y toda clase de utensilios domésticos.

Aunado a los anteriores, también existen pequeños mercados, locales, puestos o conjuntos de puestos callejeros, donde se vende principalmente comida preparada. Es común la venta de tamales, tlayudas, tacos y los carritos con camotes. También son comunes los puestos callejeros donde se venden productos tradicionales, provenientes de distintas regiones del país, así como enseres domésticos, entre los que se encuentran varios tipos de trastes tradicionales para cocinar y servir alimentos. Hay artesanías, indumentaria tradicional y otros objetos, como el ámbar proveniente de Chiapas. Con cierta

frecuencia también se observan puestos callejeros que venden piñatas, artesanía que se elabora con más frecuencia en los altiplanos centrales del país.

Pero las tiendas más extendidas por toda la ciudad, especialmente en el suroriente, son las conocidas como “Tiendas de Veracruz”, donde se vende una amplia variedad de productos, principalmente alimenticios, provenientes de distintas regiones del Golfo de México. También son importantes las apropiaciones de las centrales de autobuses alternativas, conocidas como “piratas”, desde donde diariamente hay salidas a municipios del sur de México, donde habitan diversas comunidades de hablantes de lengua indígena.

Los etnoterritorios indígenas microurbanos que mejor describen esta propuesta conceptual, son las dos colonias tarahumara. Una se localiza en las laderas medias del sector oriental de la Sierra de Juárez, y la otra en las laderas bajas del sector sur de la misma sierra. La primera se caracteriza porque todos sus habitantes son hablantes de lengua tarahumara.<sup>22</sup> Esta colonia está formada por familias rarámuris, que provienen de distintos municipios de la Sierra Tarahumara. Entre ellos se mantienen las alianzas matrimoniales entre personas de la misma comunidad y se conservan sus rituales de toma de tesgüino y danzas milenarias. La segunda colonia es menos numerosa. En esta comunidad existen alianzas matrimoniales con mestizos y no celebran ritualidades dancísticas. Su territorio está en un espacio controlado por grupos cristianos. Es una zona en extremo alejada, de alta marginación y, por ende, con una carencia crítica de servicios básicos urbanos, en particular de agua.

#### LA PERSPECTIVA DE ETNICIDAD INDÍGENA

El análisis de las condiciones de marginalidad en la que viven los grupos indígenas de Ciudad Juárez nos lleva a reflexionar sobre las alternativas, desde el enfoque de la justicia territorial. De acuerdo con David Harvey, hablar de justicia conlleva a la posibilidad de una lucha anticapitalista, a la búsqueda de un cambio político, económico, social y ecológico, con miras a lograr una emancipación, autorrealización y a la libertad.<sup>23</sup> En este sentido,

<sup>22</sup> Paloma Olivares Moncada, “Etnodesarrollo, un viraje necesario en la política pública en materia indígena en Chihuahua”. Tesis de maestría, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2020; Carlos Murillo y Paloma Olivares, “*Lo tiraron como si fuera un animal él*. Juvenicidio, racismo y necropolítica en la Colonia Tarahumara: el caso judicial de Ramiro”, en *Viviendo joven en Ciudad Juárez*, Curitiba, Brasil, Sapienza Grupo Editorial, 2022, pp. 88-116.

<sup>23</sup> David Harvey, *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2018, pp. 27-28, 425.

habla de “la regulación y el ordenamiento material de prácticas sociales en determinados lugares y durante un tiempo”.<sup>24</sup> Es algo que parte de discusiones y negociaciones para convertirse primero en un hecho normativo de la conducta humana y después alcanzar su institucionalización.

Edward Soja retoma la discusión y afirma que la injusticia espacial queda reflejada en los espacios diferenciados, producidos a partir de una estructura social inequitativa, donde se presenta un desarrollo geográfico desigual. La distribución espacial de las desigualdades responde a sistemas de discriminación instrumentadas desde el poder y que derivan en emplazamientos territoriales concretos, que fungen como zonas, que este autor adjetiva como “de exclusión”.<sup>25</sup> Sin embargo, no son zonas de exclusión; en tanto albergan a personas y elementos centrales al funcionamiento del sistema capitalista, sería más pertinente hablar, como lo haría Haesbaert, de una inclusión precaria, es decir, de “formas pobres, insuficientes y a veces hasta indecentes de inclusión”.<sup>26</sup> Si bien es difícil lograr una justicia espacial, en el marco de los sistemas dominantes mencionados y de las dinámicas fronterizas, consideramos que al menos se puede avanzar en el sentido de promover una mayor autonomía por parte de estas comunidades indígenas, y establecer mecanismos para mejorar sus condiciones de vida. Por ende, consideramos que sería pertinente recuperar los etnoterritorios indígenas microurbano y generar políticas públicas con perspectiva de etnicidad indígena. Este enfoque permitiría atender y enfrentar las condiciones socioterritoriales precarias en situaciones donde la etnicidad se configura como elemento de subalternización.

El punto de partida para establecer una perspectiva de etnicidad es reconocer la diversidad y pluralidad de quienes han sido nombrados como indígenas. Por tanto, aceptar el hecho que no se deben establecer soluciones genéricas para resolver los problemas de grupos heterogéneos. Para el caso específico de la etnicidad indígena es importante aceptar que estamos frente a procesos de racialización territorial.

Una vez aceptados estos principios, es necesario hacer un primer reconocimiento político y cultural de la presencia de los pueblos originarios en las ciudades mexicanas, en general, como lo hemos hecho para Ciudad Juárez. Lo anterior –como lo desarrollamos en este artículo– implica seguir una aproximación interdisciplinaria, con estrategias multiescalares y multimétodo.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 426.

<sup>25</sup> Edward Soja, *En busca de la justicia espacial*, *op. cit.*, p. 41.

<sup>26</sup> Rogério Haesbaert, *El mito de la desterritorialización...*, *op. cit.*, pp. 208 y 263.



Es también importante hacer un análisis territorial en el cual se reconozcan las relaciones sociales, en el marco de la multiescalaridad y de su dimensión espaciotemporal, para establecer el contexto en el que opera la racialización territorial. Para ello se sugiere iniciar por una escala que contemple a la ciudad en general y con ello se identifiquen los procesos ante los cuales deben responder los etnoterritorios indígenas microurbano.

En este caso, en una estructura urbana que tiene como fuerzas dominantes aquellas impuestas por los sistemas capitalista neoliberal, enfatizamos en los procesos de los Estados-nación y los imaginarios impuestos por un sistema colonial y neocolonial, por el positivismo, la racionalidad eurocéntrica y la hegemonía de los países dominantes. En términos regionales, el territorio está marcado por el cruce internacional, por las dinámicas de la maquila, por el negocio inmobiliario y por los altos índices de criminalidad que marcan a Ciudad Juárez.

Posteriormente, es necesario identificar las zonas de la ciudad con presencia indígena y caracterizarlas. Para una visión general cuantitativa, proponemos el uso de los indicadores de lengua indígena del Censo de Población y Vivienda, y el índice de rezago social que establece Coneval como medida de la pobreza. Este último integra “variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar”.<sup>27</sup> Ambos indicadores ofrecen una panorámica del número de personas y de sus condiciones generales. Si bien esta información es importante, consideramos que no es suficiente para un análisis de la racialización del territorio.

Esto nos lleva a establecer la necesidad de complementar con una etnografía de colonia, que permita conocer la problemática desde un punto de vista cualitativo. El trabajo de campo, como se comentó, consiste en la observación directa, fortalecida con un registro fotográfico, notas libres y la utilización de una cédula en la cual se registren elementos del medio físico, tales como el relieve, el tipo de ecosistema, la vegetación predominante, los cuerpos de agua; elementos del entorno urbano, como las vialidades, el tipo de transporte, el tipo de parque vehicular, las condiciones del espacio público y la actividad económica (formal e informal); el acceso a los servicios básicos, tales como alumbrado público, electricidad y agua potable. Así como un registro visual de las resistencias y apropiaciones territoriales de los indígenas.

<sup>27</sup> Coneval, “Medición de pobreza. Índice de rezago social”, México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2020, [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx).

Finalmente, y con el propósito de conocer otras condiciones de vida, es necesario reconocer la escala de persona/familia y realizar entrevistas. En estos dos últimos niveles, colonia y persona, se deben destacar la pluralidad, la diversidad y la heterogeneidad que caracteriza a estos grupos humanos, así como conocer sus problemáticas específicas y así evitar asumir, desde otros imaginarios, sus necesidades.

Todo ello dará pautas para establecer políticas públicas que establezcan una perspectiva de etnicidad y ayuden a disminuir la inequidad territorial y, por tanto, la injusticia espacial. En particular consideramos que debiera establecerse una regulación de la producción urbana de las periferias, a partir de mecanismos de:

- Regulación federal del avance, sin control, en suelo urbano del mercado inmobiliario y la especulación inmobiliaria.
- Regulación federal para limitar la producción masiva de vivienda de interés social.
- Regulación de los tres niveles de gobierno de los entregables de los desarrollos inmobiliarios en términos de materiales de construcción y dimensiones aptas para el desarrollo humano.
- Regulación gubernamental de la responsabilidad inmobiliaria frente a infraestructura de comunicación y para drenajes y saneamiento, banquetas, parques y accesos a los desarrollos inmobiliarios.
- Regulación de los desarrollos inmobiliarios en localizaciones urbanas sin infraestructura, en el margen y completamente rodeadas de despoblados.
- Inversión estatal aparejada con la autorización municipal de producción masiva de vivienda.

Después de haber analizado el caso de Ciudad Juárez, en términos de políticas públicas, consideramos importante trabajar en el sentido de una justicia espacial, no sólo para disminuir –y finalmente eliminar– la desigualdad, el acceso a servicios públicos (luz, agua, electricidad, educación, salud, internet) y la calidad del espacio público, sino, desde una perspectiva de etnicidad indígena, establecer mecanismos de compensación de la subalternidad y del despojo histórico que han sufrido sus pueblos, para fortalecer y recuperar condiciones de vida digna.

## CONCLUSIONES

A lo largo del presente artículo analizamos las dinámicas de producción y reproducción estructural de la violencia urbana, que afecta a las comunidades

indígenas de Ciudad Juárez, en contraposición con las formas de resistencia, desde una perspectiva territorial.

Con ello, afirmamos que la desigualdad social no es únicamente atribuible a una herencia colonial, sino también a las asimetrías territoriales de la ciudad y a su desarrollo geográfico desigual. La condición de periferia, la marginalidad, la falta de servicios, la estandarización de la vivienda y del comercio, así como la precariedad en la urbanización, son cuestiones que producen una violencia estructural que marca las trayectorias y posibilidades de transformación y reproducción cultural de los indígenas que viven en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Como mostramos, la racialización del territorio se hace patente en tres escalas de análisis: la ciudad, la colonia y la persona. Para su identificación recurrimos a métodos diversos que nos permitieron observar la instrumentalización de las asimetrías en cada nivel.

Desde la escala urbana se presenta una diversidad etnográfica, que se explica porque son grupos que migraron desde todas las áreas culturales del país; así como una localización diferenciada e injusta que reproduce la segregación, la inclusión precaria y la vulnerabilidad.

Una mirada detallada por las colonias identificadas con mayor presencia indígena, apoyada en el trabajo etnográfico, muestra que estas colectividades habitan una ciudad de territorios racializados, violentos, bajo condiciones precarias, que configuran la vulnerabilidad y reproducen las condiciones de despojo histórico, presentes a lo largo y ancho de la República.

Después, nos aproximamos a la escala de persona, para conocer las trayectorias y las experiencias de algunos miembros de estas comunidades, lo que nos ayudó a entender la forma en que contrasta la cosmovisión de las colectividades indígenas con las condiciones materiales de vida en una ciudad que los trata como ajenos. A pesar de lo anterior, las comunidades indígenas de Ciudad Juárez construyen estrategias de resistencia que evitan su nulificación absoluta. Son pequeñas apropiaciones territoriales, efímeras en muchos casos, mediante las cuales recrean sus formas de vida y reproducen sus tradiciones.

Con base en ello, presentamos la propuesta de recuperar estos espacios de resistencia y, mediante la categoría de los etnoterritorios indígenas microurbano, desarrollar una perspectiva de etnicidad que permita orientar las políticas públicas a nivel urbano. Si bien para su identificación se partió de las manifestaciones culturales observadas en Ciudad Juárez, asumimos que existen etnoterritorios indígenas microurbano en todas las ciudades.

Queda para futuras investigaciones indagar la forma en que este concepto se pueda alinear a los marcos normativos en materia indígena, para promover una mayor justicia territorial y crear sinergias para una nueva gobernanza. De momento, nos detenemos en presentar esta categoría y su importancia.

En los etnoterritorios indígenas microurbanos se pueden constatar conocimientos ancestrales, estrategias económicas y de subsistencia, manifestaciones culturales, prácticas de sanación y saberes cotidianos que pertenecieron a otros lugares y a otros tiempos. En fin, una serie de elementos de resistencia política y cultural que pueden ser utilizados en favor de las comunidades que los producen. Estas expresiones territoriales reflejan formas culturales ancestrales y en permanente transformación, que implican formas de organización y de sobrevivencia en espacios dominantes, ante los cuales, los grupos indígenas se encuentran en la posición subalterna.

Los etnoterritorios indígenas microurbanos son importantes en tanto que constituyen el soporte material y simbólico de familias, grupos de personas y comunidades pequeñas; representan un espacio para la reproducción económica y cultural; son una microescala territorial constituyente de lo urbano; un espacio de articulación entre la persona, la familia y la ciudad; un reflejo de las relaciones de dominación y resistencia y, finalmente, la base territorial para pensar la justicia espacial.